

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EVALUACION PSICOLOGICA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CÓDIGO 01495127

UNED

6-07

EVALUACION PSICOLOGICA DE LA
INFANCIA Y ADOLESCENCIA
CÓDIGO 01495127

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura tiene dos metas: una es la transmisión al alumno de cómo se lleva a cabo la aplicación de los principios científicos de la Psicología al campo de la Evaluación y la otra es exposición de un cuerpo de conocimientos concretos que permita conocer los requisitos para la evaluación correcta de un sujeto, un grupo o un contexto determinados, teniendo en cuenta especialmente que, en este caso, los sujetos son menores y el contexto la escuela.

Para lograr estos dos objetivos se analizan los elementos del método y proceso de evaluación psicológica aplicadas a población infantil y juvenil y además se exponen las técnicas más habituales de evaluación en las distintas áreas en las que se dan elementos que pueden interferir con los procesos de aprendizaje o la adaptación escolar del niño y el adolescente.

CONTENIDOS

PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

TEMA 1. Perspectiva histórica de la evaluación infantil

TEMA 2. Método y características de la evaluación infantil y juvenil TEMA 3. Evaluación del desarrollo motor

TEMA 4. Evaluación del lenguaje

TEMA 5. Evaluación de la inteligencia

TEMA 6. Evaluación del desarrollo moral

TEMA 7. Evaluación del desarrollo social

TEMA 8. Evaluación del contexto familiar

TEMA 9. Evaluación del rendimiento

TEMA 10. Evaluación del contexto escolar y la motivación

TEMA 11. Evaluación clínica del niño y el adolescente

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

VICTORIA DEL BARRIO (Dir.) (2002): *Evaluación psicológica de la infancia y la adolescencia*. Madrid: UNED.

Nota: El programa de la asignatura coincide con el índice del texto.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ANASTASI, A. (1983): *Tests Psicológicos*. Madrid: Aguilar.
- CABALLO, V. E. & SIMON, M. A. (2001): *Manual de Psicología Clínica Infantil*. Madrid: Pirámide.
- COHEN, R. & SWERDLIK, M. (2001): *Pruebas y Evaluación Psicológicas*. México: McGraw-Hill.
- EZPELETA, L. (2005): *Factores de riesgo en Psicología del Desarrollo*. Barcelona: Masson.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (2000): *Introducción a la Evaluación Psicológica*. Madrid: Pirámide.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (2004): *Evaluación Psicológica*. Madrid: Pirámide.
- FORNS, M. (1993): *Evaluación psicológica infantil*. Barcelona: Barcanova.
- KLEINER, H. & FARMER, J. (2001): *Alternate Assessment*. Baltimore: Paul H. Brookes Publishing Co.
- LUKAS, J. F. y SANTIAGO, R. (2004): *Evaluación Educativa*. Madrid: Alianza Editorial.
- MAGANTO, C. (1995): *Psicodiagnóstico Infantil. Aspectos conceptuales y metodológicos*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- MARTINA, C. (1997): *Evaluación psicológica en el campo socioeducativo*. Buenos Aires: Piados.
- MARTÍNEZ ARIAS, G., HERNÁNDEZ LLOREDA, M. J. y HERNÁNDEZ LLOREDA, V. (2005): *Construcción y uso de instrumentos de evaluación*. Madrid: Alianza Editorial.
- MIRANDA, A., VIDAL, E. y SORIANO, M. (2003): *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades del aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- OVERTON, T. (2000): *Assessment in special education*. New Jersey: Prentice may, Inc.
- SANZ ORO, R. (2001): *Evaluación de Programas Educativos*. Madrid: Pirámide.
- SILVA, F. (1995). *Evaluación psicológica en niños y adolescentes*. Madrid: Síntesis.
- SPITZER, R. et al (2005): *DSM-IV-TR, Libro de casos*. Barcelona: Masson.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. PRÁCTICAS

Las prácticas de la asignatura consistirán en cumplimentar los ejercicios prácticos que están al final de cada uno de los capítulos del libro de texto. El alumno/a debe realizarlos inmediatamente después de estudiar cada uno de estos. Alguna pregunta del examen tendrá como contenido estos ejercicios prácticos.

8.2. PRUEBAS PRESENCIALES

La forma de examen será una prueba objetiva de 30 preguntas con contestación de verdadero/falso. El tiempo máximo para realizar la prueba será de 60 minutos. Los exámenes de septiembre tendrán las mismas características, pero los de reserva del mes de septiembre podrán ser de cinco preguntas cortas de desarrollo.

La fórmula de corrección de las pruebas objetivas es: aciertos menos errores. La puntuación máxima posible son 30 puntos equivalentes a un 10. Para aprobar el examen es necesario obtener una puntuación de 15 puntos, equivalente a un cinco.

No debe marcarse en la hoja de lectura óptica más de una respuesta por pregunta.

La convocatoria extraordinaria del mes de diciembre tendrá un examen diferente que consistirá en un total de 5 preguntas cortas de contestación libre en espacio limitado a un cuadernillo.

8.3. INFORMES DEL PROFESOR-TUTOR

La incidencia en la nota final de los informes del tutor variará según el contenido del informe y se tendrá en cuenta según aparece en la hoja de lectura óptica.

8.4. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final se realizará mediante la calificación de las pruebas presenciales y los informes del tutor que pueden subir la nota siempre y cuando se hayan superado las pruebas presenciales y las prácticas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

(SEGUNDO CUATRIMESTRE)

D.^a Victoria del Barrio

Martes, de 10 a 14 h. Miércoles, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho n.º 2.47 (Facultad de Psicología UNED) Tel.: 91 398 62 53 Dirección electrónica: vbarrio@psi.uned.es

METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura será la propia de la Universidad a Distancia, poniendo a disposición del alumno aquellas herramientas y recursos de los que dispone esta universidad para el adecuado desempeño de la asignatura, tales como material bibliográfico y audiovisual, atención vía teléfono, correo ordinario o electrónico, página *web* y tutorías en los centros asociados correspondientes. De acuerdo con esta premisa, se seguirán los siguientes pasos:

- a) Facilitar al alumno información sobre la unidad didáctica y la bibliografía restringida recomendada o aquella otra que solicite
- b) Proporcionar al alumno el apoyo de cuestiones para la autoevaluación que le permitan comprobar el nivel de conocimiento obtenido
- c) Hacer que el alumno aplique sus conocimientos a través de la resolución de los ejercicios prácticos que se incluyen en cada capítulo
- d) Ofrecer apoyo por correo electrónico, teléfono y a través de los recursos y herramientas de la WebCT (correo electrónico, calendario, foros de discusión e información...) a la que los alumnos podrán acceder tras la asignación de un código personal.
- e) Proporcionar a los tutores de los centros asociados, las pautas de la asignatura y la información y ayuda que soliciten para el desempeño de sus tareas.

OTROS MATERIALES

6.1. VÍDEOS

Bajo el epígrafe “Prácticas de evaluación psicológica” se pueden encontrar en la biblioteca de todos los centros unos videos que contienen una filmación del proceso de evaluación psicológica y también la aplicación de algunas técnicas de evaluación. Estos programas audiovisuales ofrecen al alumno la posibilidad de observar directamente la aplicación, corrección e interpretación de los principales instrumentos de evaluación psicológica que requieren habilidad y entrenamiento en el manejo de materiales. De esta forma el alumno además de aprender por modelado la aplicación de la prueba, se le guía y orienta por escrito en el manejo de la misma. Los videos disponibles son los siguientes:

DEL BARRIO, V. (1993): *Test de habilidades Psicolingüísticas de Illinois (ITPA)*. Madrid: UNED.

MORENO, C. (1995): *Escalas McCarthy de Aptitudes y Psicomotricidad para Niños (MSCA)*. Madrid: UNED.

DEL BARRIO, V. (1996): *Diagnóstico Neuropsicológico de Luria-Christen-sen*. Madrid: UNED.

MORENO, C. (1996): *Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños-Revisada (WISC-R)*. Madrid: UNED.

DEL BARRIO, V. & FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. (1999): *El proceso diagnóstico*. Madrid: UNED.

6.2. AUDIOCASETES

Hay una serie de cintas con programas de radio cuyo contenido trata de evaluación y que también pueden encontrarse en las Bibliotecas de los Centros Asociados de la UNED, así como en la red a través de la página de esta universidad. Seguidamente indicamos algunos de

los audiocasetes que se pueden consultar, con indicación de la fecha de emisión, título y coordinador del programa: 09-11-89: Psicología y sociedad: estrés y salud 18-01-90: Orientaciones sobre las asignaturas básicas de 5.º 10-05-90: Trastornos de estrés postraumático 18-04-91: Evaluación de las emociones 05-03-92: La depresión 29-04-93: Evaluación de la depresión infantil (V. del Barrio) 28-04-94: El suicidio en niños y adolescentes (V. del Barrio) 01-12-94: La evaluación de la ansiedad (V. del Barrio) 12-01-95: La ansiedad en niños y adolescentes (V. del Barrio) 11-01-96: Los problemas actuales de la evaluación psicológica (V. del Barrio) 18-01-96: Evaluación de la hiperactividad infantil (C. Moreno) 25-01-96: Evaluación de la inteligencia infantil (C. Moreno) 08-02-96: Evaluación del patrón de conducta Tipo A“ (V. del Barrio) 22-02-96: Evaluación de la depresión en la edad preescolar (C. Moreno) 05-12-96: Diagnóstico del clima familiar 20-02-97: Garantías científicas de la Evaluación Psicológica (C. Moreno) 15-05-97: Diagnóstico del autismo infantil (V. del Barrio) 14-12-97: Evaluación del temperamento infantil (C. Moreno) 19-03-97:

Evaluación neuropsicológica (V. del Barrio) 16-04-97: Instrumentos de evaluación del autismo infantil (V. del Barrio) 26-11-98: Evaluación en el ámbito de la motivación en la actividad física y el deporte (C.Moreno) 18-02-99: La evaluación de la ira en adultos y niños (V. Del Barrio) 12-03-00: La evaluación de pacientes oncológicos (V. Del Barrio) 27-04-00: La evaluación de la conducta sexual (C. Moreno) 22-10-00: Desarrollo y evolución de emociones infantiles
08-04-01: Abuso y maltrato contra mujeres y niños
03-02-02: Evaluación del maltrato infantil (M. A. Carrasco)

El alumno-alumna puede acceder a la asignatura virtualizada.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.